

I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000022

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA MEGATUR S.A.

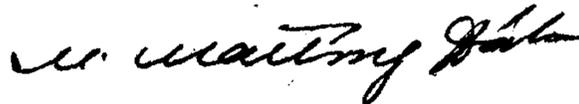
Se comunica al público que la compañía MEGATUR S.A., aumentó su capital en CINCO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 10 de junio de 1996; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargado, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0003702, el **26 AGO 1996** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2546 RI el 29 de agosto de 1996.

suscrito

✓ El capital actual es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MIL acciones de MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de VEINTE MILLONES DE SUCRES.

Guayaquil, 5 de septiembre de 1996

Jl.



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.